

Xalapa, Ver. A 08 de Noviembre de 2019.

Otorgan capacitación en redes sociales y libertad de expresión



Trabajadores de las distintas áreas que conforman la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) participaron en el curso “Redes Sociales y Libertad de Expresión de los Servidores Públicos”.

La actividad se desarrolló en el auditorio “Ernesto Luna” y estuvo a cargo del maestro Javier Hernández Hernández director general de la revista Jurídica Veracruzana del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Veracruz.

Durante su participación el especialista hizo énfasis en el crecimiento que las redes sociales han tenido como una herramienta de difusión de actividades de todos los sectores, y la relevancia de respetar la libertad de expresión en las mismas.

Motivo por el cual destacó la responsabilidad que como servidores públicos debe tenerse al hacer uso de cualquier red social, debido al alcance que éstas han retomado en el impacto social.

Estas acciones de capacitación forman parte del programa de Fortalecimiento Institucional a cargo de la Secretaría Ejecutiva del organismo.

La entrega del reconocimiento por su participación como ponente, estuvo a cargo de la licenciada Minerva Regina Pérez López secretaria ejecutiva de la CEDH, quien agradeció la disposición para contribuir a que el personal del organismo se siga actualizando en temas de utilidad.

Entre los asistentes estuvieron presentes: María Fernanda Casas Berthier, secretaria técnica; Adolfo Toss Capistrán, contralor interno de la comisión estatal, entre otros.